



Resolución No. 007-CPC-2019

Abogada
Johana Patricia Castellanos
Administradora Zonal Calderón

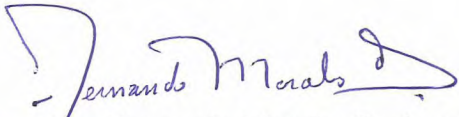
Señor
Fernando Pareja
Coordinador Distrital
Agencia de Coordinación Distrital del Comercio
Presente. -

De mi consideración:

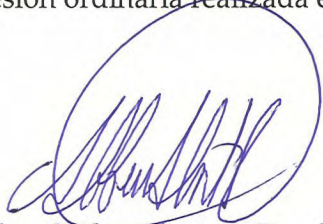
La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión ordinaria de 28 de agosto de 2019, luego de recibir a los representantes de la Asociación de Comerciantes Calle Carapungo de la Parroquia de Calderón, **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal Calderón, remita un informe sobre el estado y los avances en la construcción del mercado de Calderón, así como su porcentaje de ejecución; de igual manera, solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio un informe detallado de los comerciantes y de las asociaciones que serían beneficiarias en la asignación de puestos en mercado de Calderón.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el miércoles 28 de agosto de 2019.

Atentamente,




Abg. Fernando Morales Enríquez
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión ordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2019-08-29	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-29	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-29	